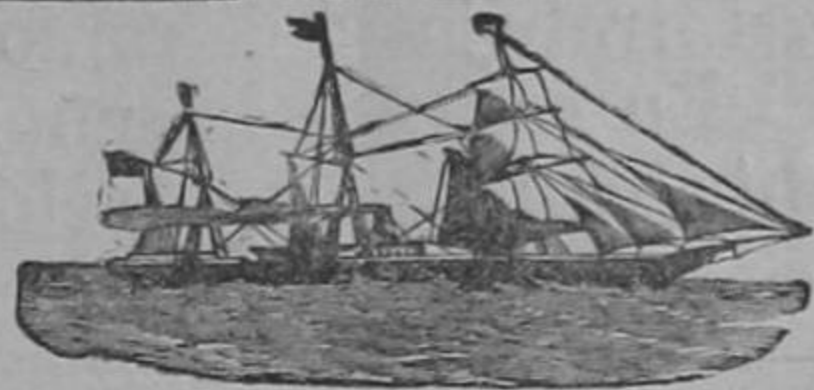


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO ACUIAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1265

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

BANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica:

BRENES & C^o

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería: Anclas, Remos, Jarcas, Motones & C.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario
FERNANDO MAGRI.

NOTA: Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

COLABORACION

El genio se hace también

Hay en la tierra un poder que suele competir con el de los cielos: el oro. Y eso ya se lo saben de memoria los más romos de entendimiento, y aun creo que también no lo ignora el famoso Maestro Ciruela.

Mercachifles pedantones, chacharreros aristócratas, figuritas ramplonas; todo ese conjunto de calamidades sociales son los típicos de la moda en la actual época moral y material.

La urbanidad brilla por su ausencia. La cocinera de mi casa sabe tanto de «modales» como la más copetona señorita de nuestra sociedad.

Pues, señor, no se asusten ustedes; los cola... borronadores y morales. ¿habráse visto osadía mayor? El Unionista pide á grito tendido la unión centroamericana —«la mitológica unión»—. Nuestros candorosos patriotas todavía hacen panegíricos para cuatro tontos que creen á puño cerrado, en unos cuadernitos embusteros que andan por ahí cantando la igualdad...

Constantino es hijo del ministro X.... Escribe versos (me refiero al muchacho). Son notabilísimos (!!!) todo y porque así lo exigen las vísceras estomacales de los honorabilísimos aduladores necesitados.

Dime cuanto tienes... y, lo demás que lo diga Bequer en la siguiente estrofa:

«con genio, es muy contado quien la escribe—y con oro, cualquiera hace poesía.»

Cuando yo sea rico—porque ¡vaya si entiendo de esas bromas mi bolsillo en estos caros tiempos!—dejaré de ser «criticastro insolente». Pasaré [¡qué gloria!] á la categoría de sabio indiscutible; seré galano escritor y excelente pianista (toco piano también). El periodismo nicaragüense (¿periodismo?...) me abrirá sus puertas con entera voluntad. Me llamará el festivo crítico, el cultísimo, el ingenioso pepito.

Desde que tienen alas ciertos descendientes del famoso Caco, los hombres honrados vivimos en el picaresco mundo casando moscas y contando las vigas del techo de la casa. ¡Parece increíble! Hasta el asno de la fábula aquella la emprende con nosotros á patada limpia por males de nuestra injusta carencia de niqueles.

Y, naturalmente, esas son las cosas que me ponen serio; me entristecen el vicio y mis alegrías. Lo único que verdaderamente me divierte, son los dardos empenachados y feroces que me dirigen en La Tarde 6. El Comercio aquel literato que se llama Leopoldo Rocha, ó

aquel otro (y este es rematadamente mentecato) criticastrón titulado José de la Aguja, por otro nombre bautizado con el alias de Anselmo Fletes Bolaños.

Dentro de poco tiempo—podrían ustedes creerme sin juramento—serán, José María Castrillo, Ramiro, Marucha y Felipón Avilés (el adulador más siuvergüenza que conozco por acá), insignes artistas de la palabra. ¡Se han vuelto literatos, Panchito Lora y Carlos Mendieta y no se iban hacer sabios los supradichos «periodistas»!

¡Ah! y si oyeran ustedes discursiar á nuestros «notables» era de reventarse de risa. ¡Bravo! gritan los admiradores choneros, y el orador, orondísimo ya se cree un portento. Y, clarito está que miran de soslayo á este servidor de ustedes, lo cual no me pone ni por pensar en cuidado.

Como chupar espárragos se hacen genios en este mi país los «moderados falsos» y «protestantes presentes mamarracho mio, ahmado, como ya lo vieron ustedes, que el genio también se fabrica.

Pepito el Criticón.

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de un pabellón que se destinará para, asilar mujeres enfermas, en el Hospital de San Rafael de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones: El salón medirá veinticuatro varas de largo, ocho de ancho y cuatro y media de luz; se construirá sobre basas de madero negro ó guachipelin, se cubrirá con teja de barro amarra; da con mezcla de cal y arena; las tablas que se emplearán para el cielo y piso, serán acepilladas y machihembradas; de las mismas condiciones deberá ser la madera de los forros; llevará además cuatro corredores, uno á cada lado, iguales á los de las otras construcciones en el mismo edificio. Las puertas y ventanas deberán ser iguales en número y forma, á las de los otros salones.

Los materiales que se empleen, serán recibidos á satisfacción de la persona que la Junta de Caridad designe con ese objeto y con el de vigilar la construcción de la obra.

El contratista se compromete á recibir el pago de dicha obra, por cuotas semanales de setenticocho colones cada una, más el impuesto de beneficencia que produzca la venta de billetes del ferrocarril en favor de esta localidad, hasta terminar el completo pago del edificio. Rendirá fianza á satisfacción del Presidente de la Junta. Se advierte que la Junta tiene ya una cantidad de material listo para esa construcción, que el contratista se obliga á tomarlo por su justo precio. La obra debe ser entregada enteramente concluida, dos meses después de firmado el contrato.

Las propuestas se abrirán el cinco del próximo entrante, á las dos de la tarde, en la Gobernación de esta comarca, debiendo dirigirse en pliego cerrado con esta leyenda: «Señor Presidente de la Junta de Caridad.—Construcción en el Hospital.»

Cualesquiera otro informe se suministrará en esta Gobernación.

Nicolás Lizano C.

EL PACIFICO

En beneficio local

La Gaceta del 20 del presente, nos trajo dos informes de las comisiones de Instrucción pública y de Fomento, que son en alto grado, importante para esta localidad: se refieren á la construcción del edificio de la escuela de varones y á la reedificación del puente de la Barranca.

El primero dice textualmente así:

CONGRESO CONSTITUCIONAL

En verdad es loable el empeño de la Junta Escolar de Puntarenas, de concluir un edificio para instalar en él debidamente la escuela de varones de aquella ciudad; y vuestra Comisión de Instrucción Pública opina que la solicitud que dicha Junta ha presentado para que se le autorice para contratar un empréstito con dicho fin, el cual se garantizará con el producto de la renta de destajo, debe concederse de plano.

Y en consecuencia, os propone como base de la discusión, el mismo texto del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones.—Palacio Nacional.—San José, 14 de noviembre de 1906.

Hay, pues, que tener como un hecho, la autorización para negociar el empréstito, que es lo único que podría ser, una vez que están imperiosamente reclamando la higiene escolar, el ornato público y hasta la seguridad individual de maestros y educandos.

El otro proyecto de decreto recomendado al Congreso, tiene un alcance mucho mayor en beneficios, porque él entraña la rehabilitación, pudiéramos decir, de nuestro puerto comercial, la vida material del cantón de Esparta, el futuro porvenir del Guanacaste y, en general, la expedición de una de las arterias de la riqueza pública.

La argumentación preliminar es tan clara y tan convincente que vamos, con gusto, á reproducir gran parte de ella para conocimiento de nuestros lectores, y es la siguiente:

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Vuestra Comisión de Fomento acoge, como es natural, el proyecto de decreto del Poder Ejecutivo, referente á reparar las pérdidas y daños causados en casi todo el país por el rigor de las lluvias durante el mes de octubre último.

«Mas, debemos observar que de los informes de varias autoridades que tenemos á la vista, se desprende que ninguna de las pérdidas e. numeradas puede compararse (por el daño que el país en general por ella sufre por la necesidad en repararla que se impone) á la pérdida del puente de la Barranca que daba paso á la vía férrea entre Esparta y Puntarenas y que habilitaba igualmente la carretera nacional al Guanacaste.»

«Daños como éste deben repararse con antelación á cualesquiera otros que más ó menos afectan los intereses puramente cantonales en cada provincia. La falta del puente que nos ocupa, la sienta á toda hora el movimiento y el comercio ge-

neral del país.»

«Es sensible que la Comisión de ingenieros que nombró el Gobierno no haya podido todavía hacer el cálculo del costo de la reposición del puente.....»

«Pero esto no debe ser obstáculo para detenernos en tan importante propósito, cualquiera que sea el costo que la reparación demande, que no ha de ser, ni con mucho, superior á las facultades del país y del tesoro público.»

Como natural consecuencia se recomienda el decreto cuya primera parte dice:

«Artículo 1º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que proceda cuanto antes á reponer el puente de la línea férrea y carretera nacional sobre el río Barranca, y queda autorizado para hacer los gastos que tal reparación demanda.»

Siempre hemos tenido frases de imparcial elogio para aquellos que saben cumplir con su deber, cualquiera que sea su filiación política, y pocas veces como ahora, nos hemos sentido impulsado á dirigir nuestros calurosos aplausos á los diputados Figueroa, Sabido y Ortiz, por haber sabido apreciar de modo tan cabal y justo, la necesidad del país cuya representación se les ha encomendado.

CORRESPONDENCIAS

EL PARTO DE LOS MONTES

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

Apreciable Señor:

En estos apartados pueblos hemos estado en gran movimiento: asaltos de cuartel, retenes, una carga de municiones bélicas, cantidad de ros, granadas y parque de artillería, carreras de la gente en alboroto, entrada de revolucionarios.

Piura en marcha con las espuelas puestas, en fin, no hemos dormido ni comido á gusto, en esta población.

Los nicas con temor de ser amarrados de la noche á la mañana por el referido Piura.

El martes próximo pasado salió una comisión de Liberia, para las Ciruelas, según nos cuentan de cincuenta hombres bien equipados, dispuestos á romperse con los revolucionarios que, en número de 200 se encontraban al mando de varios jefes. A la llegada á dicha hacienda, de los cincuenta liberianos, lo primero que avanzaron fué la célebre carretada de elementos bélicos; la rifletería, nada menos que cien atados de dulce en tamugas, la dinamita, cuatro pacas de arroz, las cinco cajas de tiros, eran de candelas, las granadas, tubos para ruedas de carreta.

De los 200 hombres que nos tenían al perder el juicio, solo pudieron encontrar á los sabaneros y cocineras de la hacienda; á don Chindo Guardia, que por los ronquidos tan fuertes lo encontraron dormido en una hamaca y á un tal Gotón, á quien creían despierto, pues se oía que hablaba y decía: «Hombre, viejo Gollo, no me amarras, suéltame, ya te la voy á entregar.» Al momento lo despertaron y lo hicieron reo, después confesó que aquello que hablaba era una pesadilla, que siempre le sucedía cuando cenaba carne.

De esta población, hay varias

Fotografía nueva

de PAUL HELLER

Se ofrecen todos trabajos del ramo á precios módicos. En casa de la señora Margarita Escalante, calle de la estación.

Puntarenas, noviembre 20 de 1906.

BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA, Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA, Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

MAJINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR S. SARAVIA

COX & C^o SAN JOSÉ Y ALAJUELA, Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1º de octubre de 1906.

LA ISTMEÑA PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, Hule, plúmas de garza, Caoba y Perlas.

ES UN GRAN LOCAL

Se alquila una espaciosa pieza frente al Parque de la Victoria, y situada entre los conocidos comerciantes don Emanuel Moiso y don Serafín Saravia.

personas de Liberia, y son las siguientes: El Coronel Sanabria, Agustín Pasos, Dolores Ramírez y otros á quienes no recordamos por el momento.

Esto es cuanto sabemos por ahora; pero si algo más ocurriere, ya se lo participaremos.

Bagaces, Nobr. 20 de 1906.

Ezequiel.

INFORMACION

Efectos del nuevo ciclón

La lluvia inesperada que por aquí tuvimos durante toda la noche del sábado y el domingo último, con su correspondiente huracán, causó daños pura y únicamente á las compañías de agencias. A la de Alvarado & C^o, le arrojó á la playa las lanchas Anita y Suegra. Esta última no ha sido posible aún sacarla, se espera hacerla con un costo de \$500.00 y los reparos que necesitan no bajan de cinco mil colones, sin contar con los trastornos que sufrirá en sus negociaciones la Compañía.

A la Limitada le arrojó también la Laura, cuya reparación costará unos mil colones.

También sufrió el gobierno.

En San Lucas, las pérdidas fueron de consideración: las plantaciones de maíz, de arroz, de frijoles, de caña de azúcar y de plátanos, han sido casi por completo arruinadas; la casa taller de carpintería fué casi destruida, á la casa de gallinas le cayeron unos árboles afectándola bastante y las cercas sufrieron grande mente por los árboles que le cayeron.

No bajarán de \$1,500.00 á \$2,000.00 la pérdida total.

Dos heridos á filazos

A las 5 y media de la tarde de ayer, el pañadero de la mina Montezuma, Ismael Vega, sin más motivo que la borrachera que se cargaba, atacó en Miramar, con puñal y cuchillo, á Serafín Villegas.

En ejercicio de sus funciones intervino el policial David Alvarado, saliendo tanto éste como Villegas, lesionados.

Los dos únicos policiales de Miramar, lo hemos dicho siempre, no son sino fuerza irrisoria en casos como el presente, en que, con motivo de un entuerto, bajaron á la población muchos mineros y se emborracharon en gran número.

A la hora que recibimos estos informes se han podido meter á la cárcel á dos que atacaron á la policía, pero al herido, no había sido posible capturarlo. Con tanta gente como hoy tiene trabajando la mina Montezuma, la que en su mayor parte baja á Miramar á gastar en aguardiente sus economías, hay que pensar seria y prontamente en aumentar el número de los guardianes del orden.

Que mejore pronto

Bastante mal de salud se encuentra, guardando cama, nuestro Editor responsable don Gerardo Aguilar Barquero.

Hacemos votos porque mejore cuanto antes.

Alcanzó el duplo

De conformidad con el aviso de remate, publicado en este periódico, á las 2 p. m. de hoy se procedió á la venta de los materiales de las dos construcciones que la Junta de educación poseía en el terreno sobre que va á construir el nuevo edificio para la escuela de varones.

Se había fijado \$200.00 como base de remate y se remataron en \$400.00 á favor de don Felix Rive-

ra Pittí. Que buena pro le haga.

Bienvenida

Ha regresado hoy de la capital el diligente empresario y hábil comerciante don Alberto Falt, su estimable esposa y niños. El vuelve perfectamente bien de la operación que fué á hacerse practicar, por lo cual lo felicitamos.

Conviene advertirlo

En la Convocatoria que hoy publicamos en la siguiente plana, llamando á los electores de este cantón para elegir los regidores que deben integrar el municipio próximo, se dice también elegirán «Procurador Síndico.»

Conviene advertir que se omitió: «del centro y cada uno de los 6 distritos del cantón y sus respectivos suplentes.»

Conste así.

Aviso

El Dr. Nobo, de Liberia, ruega á todos los que tienen cuenta pendiente, que se sirvan cancelarla, pues próximamente se marchará para el exterior. El que no lo haga durante todo el mes de diciembre, se entenderá con su apoderado judicial.

Liberia, 20 de noviembre de 1906.

Dos naufragos salvados

En la noche del domingo último lograron arribar al presidio de San Lucas Ricardo Montealegre y Macario Santamaría, ambos colombianos, quienes habiéndose embarcado en Paquera en la lancha Santa Rosa, de propiedad de don Rafael Molina, trayendo para este puerto 3,000 plátanos y otros objetos, naufragaron frente á la isla de Caballos, logrando colocarse sobre la lancha volcada y, abandonados á las corrientes, llegar á San Lucas, donde se les dió todo auxilio, después de sesenta y dos horas de hambre y de angustias.

Reparada la embarcación hicieron el lunes su viaje de retorno á Paquera.

Gratificaré

A la persona que me entregue una venada que se fué el sábado en la noche, de mi casa de habitación contigua á la oficina de la empresa de vapores, frente al Estero.

Puntas, 20 de Nobre. de 1906.

José Joaquín García.

Léase

En mi calidad de albacea provisional de la sucesión del señor Mercedes Rueda, estoy autorizado para vender la lancha conocida con el nombre de «La Despedida» y matriculada con N^o 2643. Para precio y demás condiciones, entienda con el señor Ulpiano Fonseca.

D. ENRIQUEZ

La S por V

Nuestro muy estimado colega de Patria se dignó reproducir, en la edición de ayer, nuestro editorial del 17, intitulado *El jefe en casa*; pero por un ligero error de copia nos hace decir lo que no pensamos, y que puede ser mal interpretado.

Nosotros dijimos:

«... pasó, acompañado de muchos de sus más salientes amigos de los bandos de la oposición, al restaurant *El Buen Gusto*...»

Patria, en vez de salientes, nos hizo decir *valientes*.

Los que viajan

Anoche llegaron, procedentes de Liberia, el Sr. Diputado Don Federico Faerron y Don Raúl Santos.

—De Santa Cruz los señores Raimundo Brenes, Telésforo Ramírez y Víctor Bonilla.

—De Bolsón la señorita Sofia Fonseca.

—Y de la capital, de tránsito para Nicaragua, Don Gonzalo Lizano Guardia.

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas.

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

JUAN SUÑOL

COREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden
Oficina, antiguo Hotel Mc. Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & Co

SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA



A éste acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano.

Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para

artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les suplico anticiparlas.

TEODOMIRO ACUÑA

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

Arrendamiento de casas

Desde el 1^o del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas más situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GULMAN.



Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Taquilla La Fama

LIGORES DEL PAIS

EN VASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

Rectificando

Lo que en la edición anterior fué Licitación para Baños, hoy, de mejor acuerdo, se ha convertido en Remate, como verán nuestros lectores.

Otro sí digo

Preciso se hace agregar al Remate de los Baños, que el rematario tiene que rendir fianza abonada por los útiles que reciba y deba devolver

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 95 de la ley de Elecciones vigente y 4º de la número 65 de 7 de agosto de 1903, convoco á la Electoral de este Cantón para que se reúna en el salón Municipal de esta ciudad á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo entrante, á efecto de que proceda á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes que integrarán la Municipalidad que fungirá en 1907, lo mismo que Procurador Síndico correspondiente.

Noviembre 21 de 1906.

NICOLAS LIZANO

Remate

Á las 2 p. m. del 30 del corriente mes, se rematará en esta oficina, el derecho de explotación de los baños municipales de esta ciudad, sujetándose el rematario á las bases siguientes:

1º.—A tener abierto el edificio, de las seis a. m. hasta las once p. m. desde el día que lo reciba, hasta el 31 de mayo próximo.

2º.—En el valor del remate que da comprendido, el derecho de cantina y restaurant, sujeto en todo á las prescripciones de ley.

3º.—El valor de un baño será de 25 céntimos de colón y su duración 30 minutos.

4º.—Devolver bajo inventario los vestidos y toallas recibidas en perfecto estado de servicio, devolviendo por otros nuevos los que estuvieren inutilizados por el uso, y sin derecho á exigir que se le reembolse su valor.

5º.—A entregar todo el mobiliario y demás útiles, también bajo inventario y en perfecto estado, salvo el deterioro causado por el uso.

6º.—A darle al edificio una mano de pintura en general, y al te-

cho y postes una mano de minium.
7º.—A entregar el edificio con todos sus marcos de alambre en buen estado, á la extinción del contrato.

8º.—A hacer por su cuenta las reparaciones que demanden la zona alambrada y el establecimiento en general, cuando el daño ocasionado por las mareas, los vientos ó cualquier otro elemento, tenga más de veinticuatro horas de haberlo sufrido dicha zona ó establecimiento, sin haber dado aviso al señor Gobernador ó Presidente Municipal, por medio de nota. Sólo en este caso los gastos de refacción serán de cuenta de la municipalidad.

9º.—Estará el establecimiento bajo la vigilancia del señor Gobernador y Ayuntamiento

La explotación comenzará el primero de diciembre próximo, sirviendo de base la suma de \$500 00.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 19 de Nobr. de 1906.
Nicolás Lizano C.

Remate

A las dos de la tarde del viernes treinta de este mes se rematarán en el balcón principal de esta Gobernación los impuestos de sal común y carne salada, con la base de cuatro mil ochocientos colones por año, que principiará el primero de enero próximo y terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos siete; el rematario queda obligado á pagar el valor del remate por terceras partes así: la primera, al firmar el acta de remate de acuerdo con la ley. La segunda, tres meses después, y la tercera, tres meses después del segundo pago. El adjudicatario rendirá garantía de persona abonada á juicio del Gobernador por las dos terceras partes restantes, la cual se otorgará antes del primero de enero próximo. El rematario cobrará, según está establecido en la tarifa vigente, quince céntimos por cada carga de cincuenta kilos y cincuenta céntimos por cada cuarenta y seis kilos de carne salada.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Noviembre 7 de 1906.

NICOLÁS LIZANO C.

J. J. García.—Secretario.

Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE de la VICTORIA

Ha quedado instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

FÁBRICA DE FIDEOS

"La Comercial"

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Noviembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y FUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manzanillo (Retorno)		
				Punt.	Manzanillo			Punt.	Manzanillo			
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	9 p. m. del 8	2 p. m. del 8	Sáb. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Viernes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.					
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17										
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21										
Viernes 23	2 a. m.	10 a. m.										
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bedero y Ptº Jesús \$3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. " 1º á Manzanillo 2.00
id. " 2a id. 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 50
« quintal carga á Manzanillo 040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. 050
« « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
« cada pie cúbico « « « « 026
« cada montura 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»